



ANEXO II

SOLICITUD DE ADHESIÓN Y DECLARACIÓN RESPONSABLE PROGRAMA GETXO BONO 2024

Datos identificativos del/la solicitante

Nombre y apellidos titular de la actividad:
DNI/CIF:
NOMBRE COMERCIAL:

Datos de representación ocasional (Solo cumplimnetar si esta solicitud la está presentando un/a representante nombrado para este procedimiento):

Datos del representante:

Razón social de la empresa:	CIF empresa:
Nombre y apellidos del/la representante de la empresa:	
DNI representante de la empresa:	

Nota: Serán los datos que aparezcan en el modelo "Otorgamiento de representación". ANEXO V

DECLARACION RESPONSABLE:

1. Que conoce y acepta las bases y el procedimiento establecido para gestionar el programa «Getxo Bono».
2. Que no han sido sancionadas mediante resolución firme con la pérdida de la posibilidad de obtener subvenciones y/o ayudas, y que no se hallen incursas en prohibición legal alguna que le inhabilite para ello (artículo 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones), incluidas las sancionadas por incurrir en discriminación por razón de sexo según lo dispuesto en la disposición final sexta de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres.
3. Que la persona firmante asume toda la responsabilidad de que todos los aspectos aquí declarados y toda la información del resto de documentación presentada son ciertos.

DOCUMENTACIÓN VERIFICABLE:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los/as interesados/as tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentren en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración.

Además, la administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos salvo que el interesado/a se opusiera a ello, en cuyo caso, tendría que mostrar oposición expresa y motivada (Anexo III) y aportar los documentos/certificados.

El Ayuntamiento de Getxo consultará directamente a las Administraciones Públicas competentes la siguiente información:

- Certificado de estar al corriente de deuda tributaria con el Ayuntamiento de Getxo.
- Certificado de estar al corriente del pago con Hacienda Foral.
- Certificado de IAE.
- Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.

En _____, a ____ de _____ de 20_____

Fdo: D./Dña.: _____

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable, o la no presentación ante la Administración competente de la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, además de la devolución de los importes recibidos por el canje de los bonos en situación de incumplimiento de los requisitos de la convocatoria. Asimismo, podría acarrear responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar (Artículo 69.4, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

Sus datos se incorporan al tratamiento "PROMOCIÓN ECONÓMICA" del que es responsable el Ayuntamiento de Getxo (calle Fueros 1, getxolan@getxo.eus) y que tiene como finalidad potenciar el tejido empresarial local. La base jurídica del tratamiento es el consentimiento y el necesario cumplimiento de una obligación legal y podrán ser cedidos a organizaciones directamente relacionadas con la persona responsable, a Lanbide, al SPRI, al Gobierno Vasco y a la Diputación Foral de Bizkaia. Su titular tiene derecho de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento mediante el envío de una comunicación escrita a la dirección postal del Ayuntamiento o a datuak@getxo.eus (delegada de protección de datos) incluyendo en ambos casos documento acreditativo de su identidad. También puede iniciar el trámite electrónico disponible al efecto en la sede electrónica de la Corporación. Para más información: www.getxo.eus/datos